



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-1665

SALTA, 08 de octubre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.570/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-830 – mediante la cual se prorroga la designación de la alumna María Agustina Barreiro – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Estadística” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – hasta el 10 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período previsto y dada la necesidad de contar la alumna ayudante de la cátedra este Decanato resuelve conceder la prórroga excepcional prevista en la Res. 532/09-CS – a la alumna María Agustina Barreiro – en el cargo de referencia a partir del 11 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

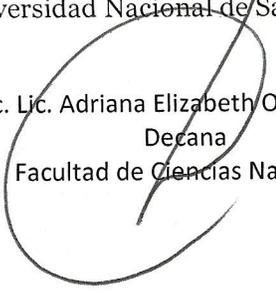
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Srta. María Agustina BARREIRO - DNI N° 37.303.585 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Estadística” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 11 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014, en el contexto previsto por la Res. 532/09-CS, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Barreiro, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales